

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4971 *Resolución de 24 de marzo de 2021, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 42, de 6 de abril de 2020, con corrección en el número 26, de 1 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Tres plazas de Técnico Superior, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Una plaza de Técnico de Contratación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Técnico de Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Superior.

Dos plazas de Técnico de Superior-Informática, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

Una plaza de Técnico de Carreteras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Técnico de Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Técnico de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Dos plazas de Agente de Medio Ambiente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una plaza de Oficial Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Cuatro plazas de Oficial de Primera, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Una plaza de Oficial de Carreteras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» o en el tablón de anuncios de la Corporación y en las Oficinas de Atención al Ciudadano del Cabildo Insular de Fuerteventura.

Puerto del Rosario, 24 de marzo de 2021.–El Consejero Delegado de Recursos Humanos, Adargoma Hernández Rodríguez.